



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

PRENSA

La jornada se desarrollará este jueves 7 de febrero de 2019

**Ciclista serán los protagonistas de la jornada
Día sin Carro y sin Moto de Bogotá**



Día sin Carro y sin Moto 2018

- *Se espera que en esta nueva jornada de Día sin Carro y Sin Moto se superen las cifras del 2018, donde se realizaron más de 2 millones de viajes en bicicleta y 5 millones a pie.*
- *La jornada inicia este jueves 7 de febrero a las 5 de la mañana y terminará a las 7:30 p.m. Busca promover la movilidad sostenible e invitar a los ciudadanos a disfrutar de una ciudad con menos niveles de contaminación y ruido.*
- *TransMilenio operará con el 100 % de sus buses: 348 biarticulados, 1434 articulados y 261 duales.*
- *Los conductores que incumplan con la restricción en esta jornada recibirán una multa superior a los 400.000 pesos y la inmovilización del vehículo.*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

PRENSA

Con múltiples actividades para todos, este jueves 7 de febrero, se adelantará en la ciudad una nueva jornada de *Día sin Carro y sin Moto*, donde 1.700.000 carros y 480.000 motos dejarán de circular por las vías de la ciudad.

“Este es un día muy especial. Queremos batir muchos récords de uso de la bicicleta. El año pasado tuvimos más de 2 millones 100 mil viajes en bicicleta, más de 5 millones de viajes a pie y la idea es que sigamos todos comprometidos con el tema de la movilidad sostenible”, afirmó el secretario de Movilidad, Juan Pablo Bocarejo.

La jornada arrancará a las 5 de la mañana y terminará a las 7:30 p.m. busca promover la movilidad sostenible e invitar a los bogotanos a disfrutar de una ciudad con menos niveles de contaminación y de ruido.

La invitación de la Alcaldía de Enrique Peñalosa es que los ciudadanos utilicen la bicicleta como medio de transporte en esta jornada y disfruten de la red de ciclorrutas que la ciudad tiene para ellos.

“Este es un día muy especial para todos los bogotanos que nos recuerda una de las prioridades que debemos seguir y es movernos de una manera donde la prioridad no sea el automóvil, sino una interconectividad eficiente entre la bicicleta, el transporte público y caminar”, destacó Bocarejo.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, se esperan superar los más de 2.000.000 de viajes en bicicleta que se registraron en la jornada de 2018.

Así mismo, que utilicen el transporte masivo de la ciudad, que para esta jornada estará operando en su 100 %.

Más de 90 kilómetros de Ciclovía habilitados

Se dispondrán 99 kilómetros de Ciclovía por vías principales de la ciudad como la Carrera 7, la Avenida Boyacá, la Calle 26 y la Calle 116, entre otras.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

“Estaremos con toda nuestra logística para apoyar la ciclovía en esta jornada. Tendremos tramos exclusivos y tramos compartidos con los buses, así que la invitación es que los ciudadanos saquen su bicicleta y disfruten de esta jornada”, manifestó por su parte Orlando Molano, director del IDR. D.

Estas vías contarán con la presencia de 200 guardianes que estarán ayudando en la movilidad y seguridad de los ciclistas. Además, habrá más de 12.300 cupos de CicloParqueaderos disponibles, de los cuales 5.260 están ubicados en 22 puntos de TransMilenio.

Puntos de control ambiental

La Secretaría de Ambiente dispondrá de siete puntos de control en vía de emisiones de fuentes móviles como buses de transporte colectivo, vehículos de carga y motocicletas (aquellas que tienen un permiso especial para trabajar).

“Vamos a tener las 13 estaciones disponibles este día, más los siete puntos de control y adicionalmente a esto vamos a monitorear la disminución del ruido, porque es muy importante esta evaluación”, sostuvo el secretario de Ambiente, Francisco Cruz.

Los puntos de control estarán en las localidades de Kennedy, Puente Aranda, Ciudad Bolívar, Bosa, Fontibón y Teusaquillo.

También se monitoreará el ruido ambiental en horarios pico y horarios valle en 5 corredores con diferentes características de tráfico, para compararlos con el monitoreo de línea que se realizó el pasado jueves 31 de enero de 2019.

Los corredores viales a monitorear son:

- *Carrera 7ma entre calles 37 y 64 para tráfico particular preferente.*
- *Calle 80 entre la ALO y la avenida las Quintas para tráfico mixto.*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

- *Avenida Caracas entre calles 3 y 22 sur, para tráfico público preferente (TM).*
- *Avenida Calle 13 entre carreras 106 y 129, para tráfico mixto.*
- *Autopista Norte entre calles 170 y 196, para tráfico mixto.*

Así operará TransMilenio



TransMilenio pondrá en marcha un plan con operación reforzada con el objetivo de atender los usuarios adicionales que históricamente hacen uso del sistema en esta jornada.

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Se ampliará el periodo de máxima oferta en picos, con operación del 100 % de la flota disponible.

“Vamos a tener disponible la flota en todo el sistema troncal. Este es uno de los días en que la velocidad del sistema zonal se mejora, lo cual mejora las frecuencias y la prestación del servicio se ve sustancialmente mejorada”, dijo el subgerente de TransMilenio, Richard Romero.

Se prestará el servicio por una hora más en la mañana y una hora más en la tarde-noche: entre las 5:00 a.m. y 9:00 a.m., y entre las 4:00 y las 8:00 p.m.

En un día habitual, TransMilenio opera con el 100 % de la flota troncal durante 6 horas pico, en el *Día sin Carro y sin Moto* operará con el 100 % de los buses (348 biarticulados, 1434 articulados y 261 duales) durante ocho horas. En total, para todo el día, se aumentará la oferta del servicio troncal alrededor del 4.6 % en relación con la habitual.

Para las rutas alimentadoras del sistema se ampliarán las franjas pico AM y PM, en las que opera la totalidad de la flota alimentadora disponible (806 vehículos alimentadores), adelantando el inicio de las franjas pico y ajustando la oferta de buses, acorde con los registros de demanda de anteriores jornadas del *Día sin Carro y sin Moto*.

Durante la jornada, el componente zonal contará con 5.680 vehículos programados y reforzará las horas pico con 2.500 despachos adicionales, dado que esta jornada permite el aumento en la velocidad de operación de 14 a 17 km/h.

“Invitamos a los ciudadanos a que obtengan su tarjeta TuLlave de manera personalizada, para que puedan recibir los beneficios como viajes a crédito y transbordos sin costo”, afirmó Richard Romero.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Principales actividades de Bogotá Capital Mundial de la Bici

BiciCine: conozca cómo ha evolucionado el uso de la bici en Bogotá

Entre las 2:00 p.m. y las 8:00 p.m., frente al Museo Nacional (Cra. 7 Calle 28) se llevará a cabo el BiciCine, un espacio en el que cada 30 minutos se proyectará el documental **'Bogotá y la bicicleta': una historia de amor**, que evidencia cómo ha evolucionado el uso de la bici en la ciudad, a través de la experiencia de tres héroes cívicos: Luz Marina, pionera del ciclismo femenino; Gustavo, un ejecutivo que transformó su vida laboral para hacer un emprendimiento alrededor de la bicicleta; y Laura, una universitaria a quien su curiosidad la ha llevado a recorrer la ciudad con libertad y seguridad. Con ellos conoceremos la Bogotá que hoy se perfila como la Capital Mundial de la Bici.

Registro Bici

Se dispondrán de dos puntos para que los ciclistas realicen el Registro Bici durante la jornada: Uno de ellos estará ubicado en el Parque de los Hippies, en la carrera 7 con calle 60, y el otro prestará sus servicios en las afueras del Estadio El Campín (en el costado de la Av. NQS) entre las 12:00 m. y las 6:00 p.m.

Con el Registro Bici se busca reducir el número de hurtos de bicicletas en la ciudad, aportar instrumentos para combatir la venta ilegal de ciclas robadas y tener un mecanismo válido para la devolución de las recuperadas.

Firma del Decreto de Planes Integrales de Movilidad Sostenible

El 7 de febrero el alcalde Enrique Peñalosa firmará el Decreto de Planes Integrales de Movilidad Sostenible - PIMS, que busca fomentar e incentivar el uso de modos sostenibles de transporte en las entidades del Distrito del nivel central, descentralizado y en sus localidades.

El Decreto le ordena a la Secretaría de Movilidad realizar anualmente un evento de reconocimiento a las entidades que han avanzado en la implementación de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

los PIMS, resaltando las mejores prácticas y experiencias en la promoción de la movilidad sostenible, al igual que darle prioridad a las entidades que desarrollen sus Planes en el acceso a la oferta de asesoría técnica, capacitación, pedagogía y otros servicios.

Puntos ‘Cuídate, sé feliz’

Con 16 puntos ‘Cuídate, sé feliz’, distribuidos en lugares estratégicos de la ciudad, la Secretaría de Salud valorará las condiciones de salud de los ciudadanos y sus factores de riesgo cardiovascular.

“En estos puntos lo que se hace es la evaluación de las condiciones físicas de las personas, que va desde la toma de la presión, el peso, la talla corporal, algunas personas les hacemos evaluación del azúcar y recordarles que estos puntos funcionan todos los domingos”, indicó el secretario de Salud, Luis Gonzalo Morales.

Los puntos estarán disponibles entre las 7:00 a.m. y 6:00 p.m. en los portales de TransMilenio de Las Américas, El Tunal, 20 de Julio, El Dorado y Portal de la 80; en las estaciones Banderas y Madelena, en la Plaza de Bolívar, el Eje Ambiental, Museo Nacional, SuperCade de la Carrera 30, entrada de la U. Nacional-calle 26, Calle 53 con carrera 19, Estadio El Campín, Av. Boyacá con canal del río Arzobispo y Calle 116 con Avenida 19.

Nuevas Ciclorrutas

Durante esta semana, la red de Ciclorrutas más extensa de América Latina les dará la bienvenida a dos nuevos tramos: A partir del 4 de febrero, en la calle 57 entre las carreras NQS y 16, será implementada una ciclorruta piloto de 1.5 kilómetros que conectará con las ciclorrutas Par Vial carrera 16-19 y carrera 13.

El 6 de febrero a las 6:30 a.m. se inaugurará la nueva Ciclorruta de la Alameda El Porvenir, la cual beneficiará a los ciclistas de las localidades de Engativá, Bosa, Kennedy y Fontibón.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Peatonalización alrededor de las universidades

En las universidades Los Andes, Distrital y La Salle se adelantarán acciones temporales de movilidad para priorizar la caminata en zonas de altos volúmenes peatonales. En dichos espacios se realizarán juegos pedagógicos sobre la seguridad vial del peatón y actividades con los actores de la campaña “MÍRATE todos somos peatones”. Los corredores peatonalizados serán:

- Cl. 11 entre Kr. 2 y 4
- Kr. 1 entre Cl. 19 y 18 A
- Cl. 41 entre Kr. 8 y 13
- Cl. 42 entre Kr. 13 y Av. Caracas

El Reto de la Red Muévete Mejor

A la fecha 63 organizaciones entre públicas, privadas y universitarias se han inscrito para participar en el reto del *Día sin Carro y sin Moto*, promovida por la Red Muévete Mejor, una iniciativa liderada por la Secretaría de Movilidad que incentiva a las organizaciones a fomentar e implementar Proyectos Integrales de Movilidad Sostenible dirigidos a sus colaboradores. Para la jornada del *Día sin Carro y sin Moto* se plantearon tres retos para las empresas:

1. 100 % de las entidades públicas con CicloParqueadero.
2. Lograr que el 20 % de los viajes a las organizaciones se hagan en bicicleta.
3. Lograr que el 15 % de las mujeres en la organización se muevan en bicicleta.

Excepciones de Decreto 054 de 2017 para la jornada

Estas son algunas de las excepciones a vehículos que sí pueden circular durante esta jornada:

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
Info: Línea 195



- Vehículos de transporte público.
- Vehículos y motocicletas conducidos por personas en condición de discapacidad o como transporte-
- Vehículos y motocicletas de emergencia.
- Vehículos de transporte escolar de propiedad de instituciones educativas y únicamente cuando sean empleados para el transporte de los estudiantes.
- Vehículos de transporte con capacidad para movilizar más de 10 pasajeros.
- Vehículos y motocicletas destinados a operativos de las empresas de servicios públicos domiciliarios.
- Vehículos y motocicletas destinados al control del tráfico y las grúas de la Secretaría de M Movilidad.
- Caravana presidencial.
- Vehículos y motocicletas militares, de Policía Nacional y organismo de seguridad del Estado.
- Vehículos y motocicletas asignados al cuerpo diplomático.
- Vehículos con blindaje de nivel 3 o superior.
- Vehículos y motocicletas propulsados exclusivamente por motores eléctricos.
- Vehículos y motocicletas escolta que estén en servicio de actividades inherentes a la protección de personas debidamente autorizados.
- Carrozas fúnebres.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

PRENSA

- Motocicletas vinculadas a empresas de servicio de mensajería debidamente identificadas.
- Motocicletas vinculadas a establecimientos de comercio que ofrezcan el servicio de domicilio y sean utilizadas exclusivamente para dicha labor.
- Vehículos y motocicletas de enseñanza automovilística.
- Vehículos y motocicletas destinadas para el control operacional de TransMilenio.
- Vehículos y motocicletas destinadas al control de emisiones y vertimientos.